



Bartolomé Sánchez N72-224 y Antonio Basantes  
Quito - Ecuador

Quito 14 de abril de 2009

Señores  
Accionista de la Sociedad Anónima  
OPERACIONES DE COMERCIO Y DISTRIBUCION OPECOMDIS S.A.

De mi consideración:

Atendiendo su gentil petición y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico 2008.

La compañía tiene existencia jurídica plena, mediante escritura pública otorgada Dr. Jorge Pino Vernaza, en la ciudad de Guayaquil el 3 de enero de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con el número 4854 de 5 de marzo del mismo año.

He revisado los libros de contabilidad que me han sido presentados, los cuales se encuentran debidamente sustentados y cumplen con los Principios de Contabilidad de General Aceptación así como las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Las cifras reflejadas en los Estados Financieros 2008 son fidedignas y durante este ejercicio la compañía ha presentado la información tributaria en forma mensual.

Atentamente

  
EDUARDO ALCIVAR M.  
Comisario  
C.I. 170892119-3